



BANCO DE ESPAÑA

CADCE
Central de Anotaciones

COMUNICACIÓN 14/01

ASUNTO: MODIFICACIONES EN EL DISEÑO DEL ARCHIVO DE RESPUESTA A LA COMUNICACIÓN TELEMÁTICA DEL REGISTRO DE TERCEROS DE LAS ENTIDADES GESTORAS.

Debido al problema surgido en algunas Entidades Gestoras para reconocer los datos contenidos en el archivo CAT70E, enviado por el Banco de España en respuesta a la información periódica remitida telemáticamente por dichas entidades con el detalle de las operaciones de terceros anotadas en el Registro de Terceros, se ha procedido a la modificación de dicho archivo. Para ello se ha incluido un campo específico para indicar el signo de la diferencia, en caso de que exista alguna, entre el "Saldo según la Central de Anotaciones" y el "Saldo según el Libro Registro".

Como consecuencia de dicha modificación, adjunto se remite el Anexo 3 del Manual con las "Normas de Presentación de Archivos para la Central de Anotaciones".

El nuevo diseño de registro se utilizará en los archivos CAT70E que envíe el Banco de España como respuesta a la depuración de los archivos telemáticos presentados por las Entidades Gestoras a partir del día 26 de abril de 2001.

Para cualquier aclaración sobre el contenido de esta comunicación, pueden dirigirse a los teléfonos 91.338.6053 o 91.338.6054 de la Central de Anotaciones de la Oficina de Sistemas de Pago.

Madrid, 20 de abril de 2001

LA JEFA DE SISTEMAS DE PAGO



ANEXO 3: ARCHIVO DE DIFERENCIAS PARA ENTIDADES.

Diseño de registro

BANCO DE ESPAÑA		DISEÑO DE REGISTRO										Clave Documento		N. Dcto.																			
Sistema												CATDADIF																					
CAT – CENTRAL DE ANOTACIONES												Fecha		Página																			
												20/4/2001		1/1																			
Subsistema																																	
DECLARACIONES DE TERCEROS																																	
Título																																	
ARCHIVO DE DIFERENCIAS PARA ENTIDADES																																	
			050		010		015		020		025		030		035		040		045		050		055		060		065		070		075		080
Nombre	CEROS	ENTIDAD	CEROS	CÓDIGO DE VALOR			TIPO SALDO	FEC. VENCIMIENTO	FECHA VALOR	IMPORTE SEGÚN LA CUENTA						IMPORTE SEGÚN EL LIBRO REGISTRO																	
Longitud	2	4	2	10			1	8	8	18						18																	
Formato	N	N	N	A			A	N	N	N						N																	
N. campo	1	2	3	4			5	6	7	8						9																	
			085		090		095		100		105		110		115		120		125		130		135		140		145		150		155		160
Nombre	DIFERENCIA		SIENO	RESERVADO																													
Longitud	18		1	30																													
Formato	N		A	A																													
N. campo	10		11	12																													

Especificaciones del registro

CAMPO 1 - CEROS

FORMATO: Numérico
LONGITUD: 2
CONTENIDO: Contendrá siempre ceros.

CAMPO 2 - ENTIDAD

FORMATO: Numérico.
LONGITUD: 4
CONTENIDO: Código C.S.B. de la Entidad Gestora.

CAMPO 3 - CEROS

FORMATO: Numérico
LONGITUD: 2
CONTENIDO: Contendrá siempre ceros.



BANCO DE ESPAÑA

CADE
Central de Anotaciones

CAMPO 4 - CÓDIGO DE VALOR

FORMATO: Alfanumérico.

LONGITUD: 10

CONTENIDO: Código de valor de la emisión en formato de 10 posiciones.

CAMPO 5 – TIPO DE SALDO

FORMATO: Alfanumérico.

LONGITUD: 1

CONTENIDO: Tipo de saldo en el que se produce la diferencia:

L – saldo libre

B – saldo bloqueado

CAMPO 6 - FECHA DE VENCIMIENTO

FORMATO: Numérico.

LONGITUD: 8

CONTENIDO: En formato AAAAMMDD, fecha del vencimiento en el que se produce la diferencia.

CAMPO 7 - FECHA DE VALOR

FORMATO: Numérico.

LONGITUD: 8

CONTENIDO: En formato AAAAMMDD, fecha de valor en que se produce la diferencia para el código de valor, tipo de saldo y vencimiento indicados.

CAMPO 8 – IMPORTE SEGÚN LA CUENTA

FORMATO: Numérico.

LONGITUD: 18

CONTENIDO: Saldo de la cuenta de terceros en la Central de Anotaciones, en céntimos de euro, según la comunicación diaria de operaciones para el código de valor, tipo de saldo, vencimiento y fecha de valor indicados.

CAMPO 9 – IMPORTE SEGÚN EL LIBRO REGISTRO

FORMATO: Numérico.

LONGITUD: 18

CONTENIDO: Saldo de la cuenta de terceros según el Registro de Terceros, en céntimos de euro, resultante de contabilizar las operaciones de la declaración telemática a la Central de Anotaciones para el código de valor, tipo de saldo, vencimiento y fecha de valor indicados.

CAMPO 10 - DIFERENCIA

FORMATO: Numérico.

LONGITUD: 18

CONTENIDO: Diferencia en valor absoluto, en céntimos de euro, de los importes anteriores:
Importe según la cuenta – Importe según el libro registro.

CAMPO 11 – SIGNO DE LA DIFERENCIA

FORMATO: Alfanumérico.

LONGITUD: 1

CONTENIDO: Signo: '+' ó '-' según el resultado del cálculo de la Diferencia.

CAMPO 12 - RESERVADO

FORMATO: Alfanumérico.

LONGITUD: 30

CONTENIDO: Reservado para futuros usos.